



ACTA DE INADMISIBILIDAD Y ADJUDICACION

Con fecha 25 de septiembre de 2026, se procede a levantar acta de adjudicación correspondiente a la ejecución del Convenio Marco denominado **“CM MOBILIARIO GENERAL, ESCOLAR Y CLÍNICO”**, de acuerdo a la cotización ID 5802381-9046NMZZ, denominada **“PROVISIÓN DE MOBILIARIO DE DOCENCIA PARA LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO 2 DE LA MACROFACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA”**.

Que habiéndose realizado el análisis de los diversos antecedentes que presentaron los oferentes, se declaran inadmisibles las ofertas de los siguientes proveedores:

Nombre y Rut	Motivo técnico
MULTIPRODUCTO SPA 77.619.564-2	El proveedor no adjunta anexos solicitados para evaluación

De lo anterior, se resuelve adjudicar dicha propuesta al proveedor:

- 1.- Nombre del proveedor : ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO
- 2.- Precio final : \$7.570.265
- 3.- Plazo de entrega : 12 días corridos
- 4.- Garantía en meses : 24 meses

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN



ING. SEBASTIÁN ACUÑA MÉNDEZ
PROFESIONAL DFPD PERSONAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

“El encargado de realizar la adjudicación del servicio o bien en el presente proceso licitatorio, es quién se responsabiliza de certificar y validar, que el o los servicio(s) o bien(es) adjudicados cumplen con las características y criterios solicitados, según requerimientos”.

FECHA: 25/09/2026